

## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Teodoro GARCÍA EGEA, Dña. Isabel BORREGO CORTÉS y D. Juan Luis PEDREÑO MOLINA, D. César SÁNCHEZ PÉREZ, Dña. Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, D. Miguel Ángel CASTELLÓN RUBIO y D. Juan José MATARÍ SÁEZ, Diputados por Murcia, Alicante y Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Piensa destinar ayudas para compensar el precio del agua desalada que van a tener que utilizar los agricultores y que el agua de riego no exceda los 0,3 € m3 como recoge la ley 1/2018?

¿Cuántos agricultores van a verse afectados por la decisión discrecional de la Ministra?

¿Piensa el Ministerio aprobar un decreto de sequía para paliar el efecto de la

decisión discrecional de la Ministra?

Madrid, 18 de diciembre de 2019

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530